PATRIMONIO EN CONFLICTO

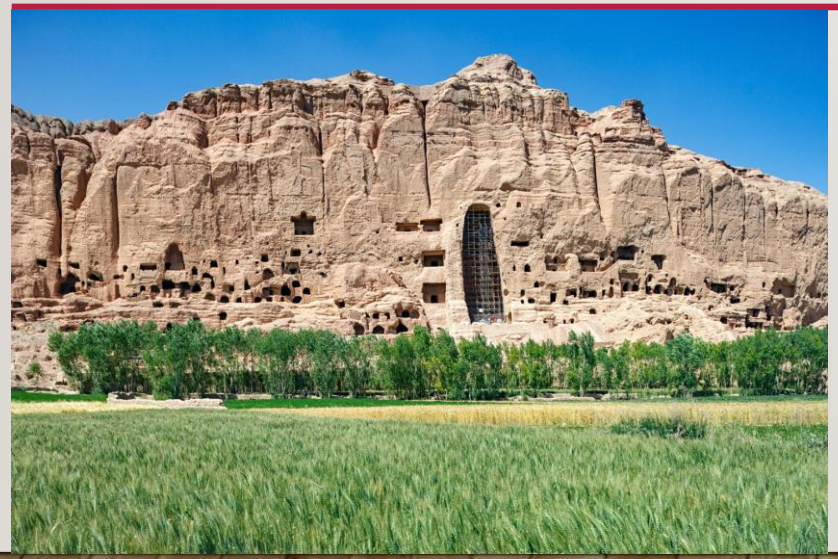

JORNADA

CULTURA I PATRIMONI EN GUERRA

— BARCELONA 27 D'OCTUBRE DE 2022 —

PATI MANNING (CERC DE LA DIPUTACIÓ DE BARCELONA)

CÀTEDRA PAU CASALS

PATRIMONIO Y SOCIEDAD

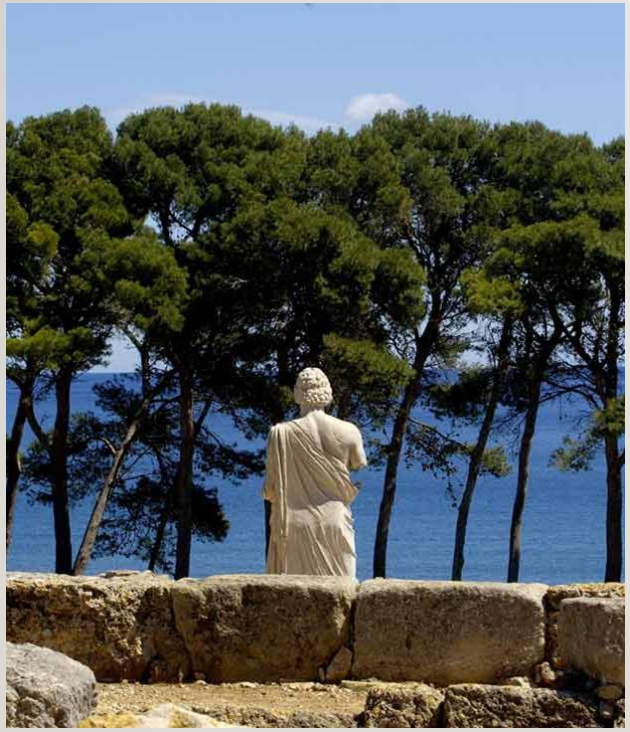

- El significado:

*"El **patrimonio cultural** es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones futuras"*

- Recuperación y patrimonialización del legado histórico y cultural
- Patrimonio e Identidad cultural
- Legislación
- Gestión integral del patrimonio
- Tratamiento del patrimonio y su puesta en valor como recurso cultural
- Difusión y comunicación del patrimonio en la sociedad

PATRIMONIO Y SOCIEDAD

- El valor del patrimonio
  - Depende del contexto social e histórico en que se analiza
  - Valor histórico como recurso para generar **identidad**, prestigio y fortalecer la cultura de un pueblo, una comunidad, …
  - Valor económico del patrimonio
  - **Bien cultural puede ser apreciado desde diferentes perspectivas** por la sociedad y valorado de diferente forma

PATRIMONIO Y SOCIEDAD

- Puesta en valor del patrimonio: proyectos Interdisciplinarios.
- Patrimonio y Educación
- Patrimonio y Turismo Cultural
- Patrimonio y Memoria
- Tipologías del patrimonio: cultural, histórico, material, inmaterial
- Usos del patrimonio

LOS ESTUDIOS SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DURANTE LA GUERRA CIVIL

UNA CUESTIÓN ES LA DESTRUCCIÓN DE PATRIMONIO COMO CONSECUENCIA DE UN CONFLICTO BÉLICO Y OTRA, MUY IMPORTANTE, LA ANIQUILACIÓN SISTEMÁTICA Y PLANIFICADA DEL PATRIMONIO DE UNA CULTURA, QUE VIENE SUCEDIENDO DESDE LA ANTIGÜEDAD.

EL PATRIMONIO ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA ATACAR LAS BASES CULTURALES E IDENTITARIAS DE UN GRUPO CULTURAL. SU ANIQUILAMIENTO SISTEMÁTICO, CONSCIENTE Y PERSEGUIDO FORMA PARTE DE LAS ESTRATEGIAS BÉLICAS. POR ELLO, UCRANIA ESTÁ SUFRIENDO Y SUFRIRÁ LA MISMA SITUACIÓN QUE CUALQUIER OTRO PAÍS EN TIEMPOS DE CONFLICTO BÉLICO.

)

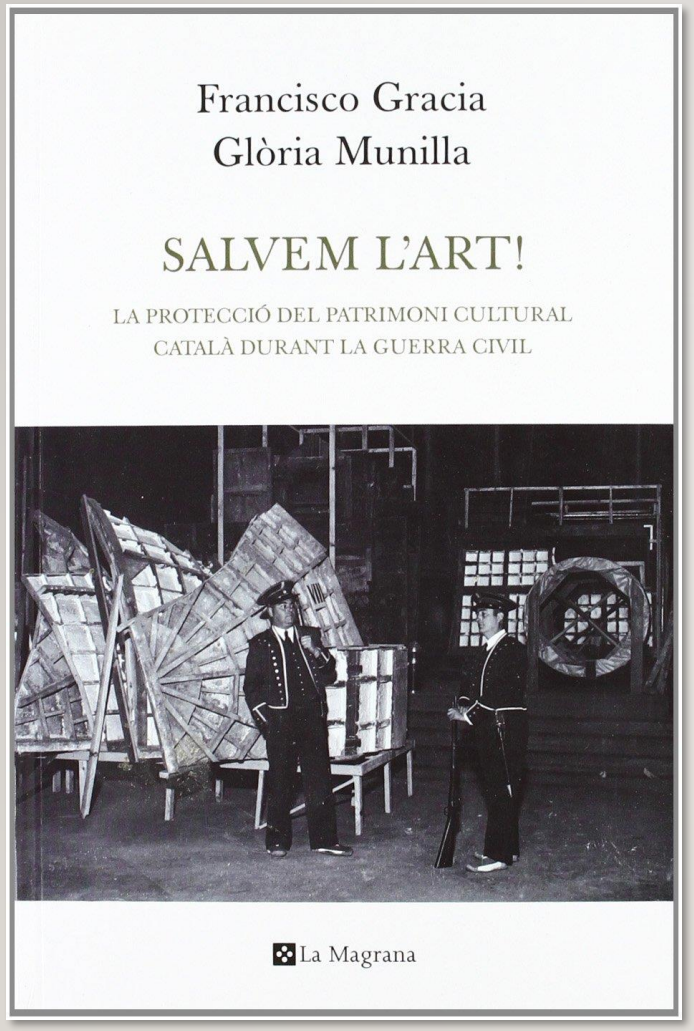
Francisco Gracia
Glòria Munilla
SALVEM L'ART!
LA PROTECCIÓ DEL PATRIMONI CULTURAL
CATALÀ DURANT LA GUERRA CIVIL
La Magrana

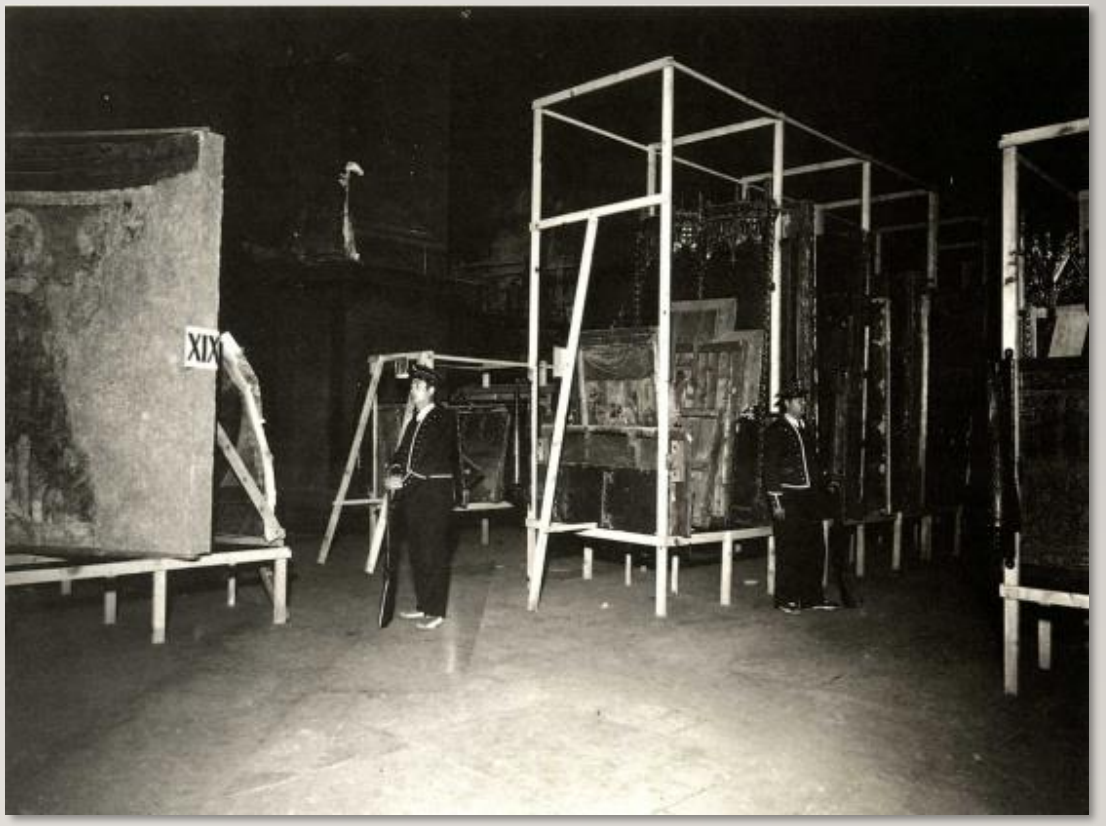
XIX

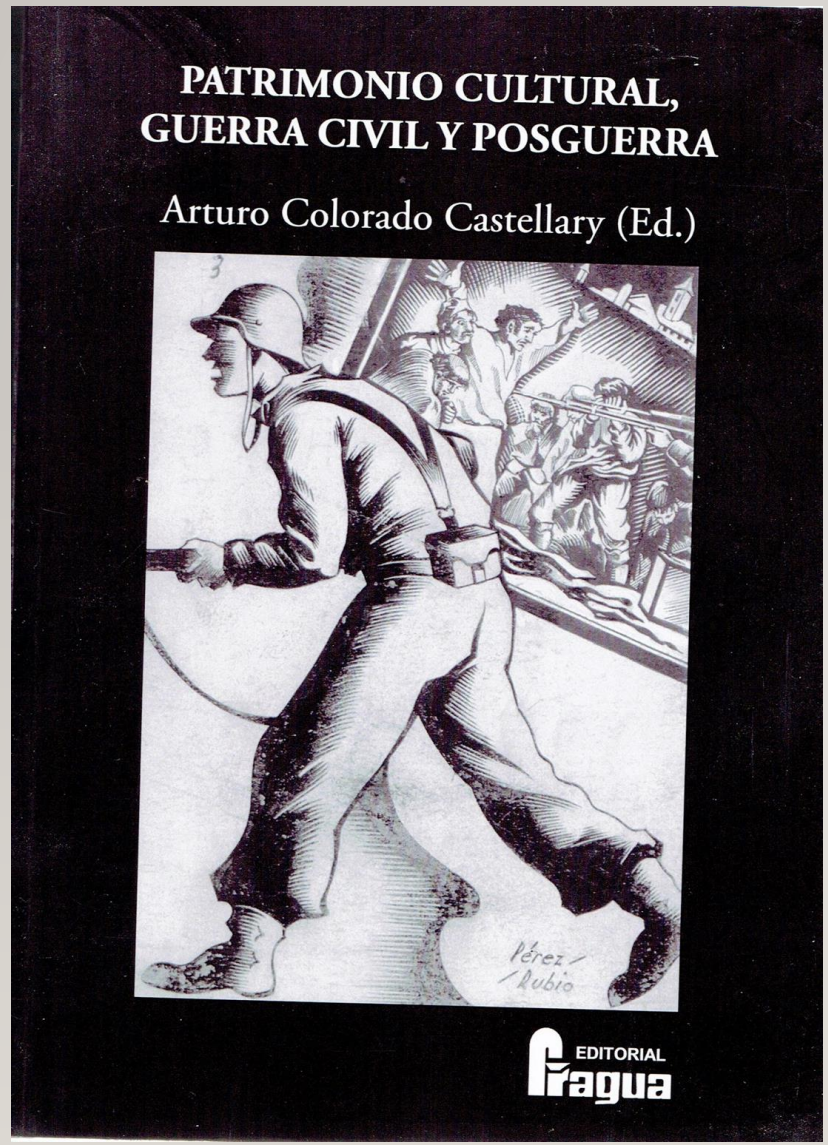
PATRIMONIO CULTURAL,
GUERRA CIVIL Y POSGUERRA
Arturo Colorado Castellary (Ed.)
Pérez Rubio
EDITORIAL
Fragua

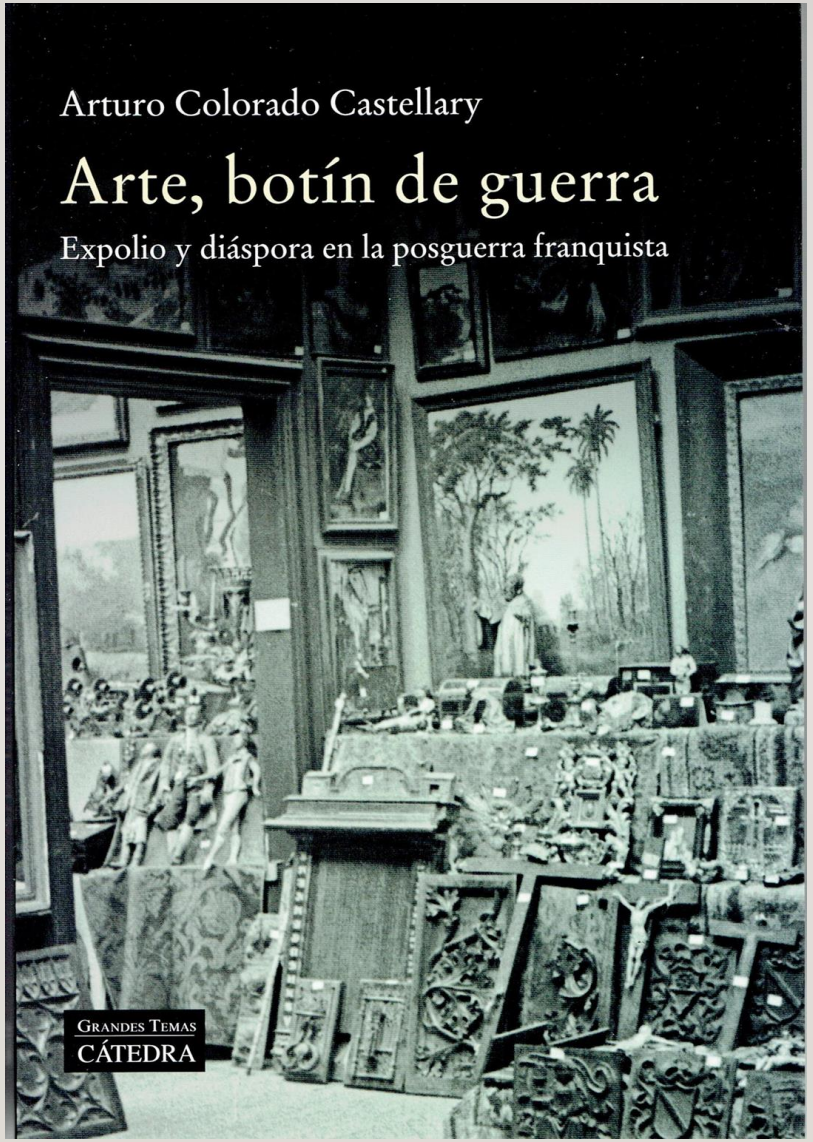
Arturo Colorado Castellary
Arte, botín de guerra
Expolio y diáspora en la posguerra franquista
GRANDES TEMAS
CÁTEDRA

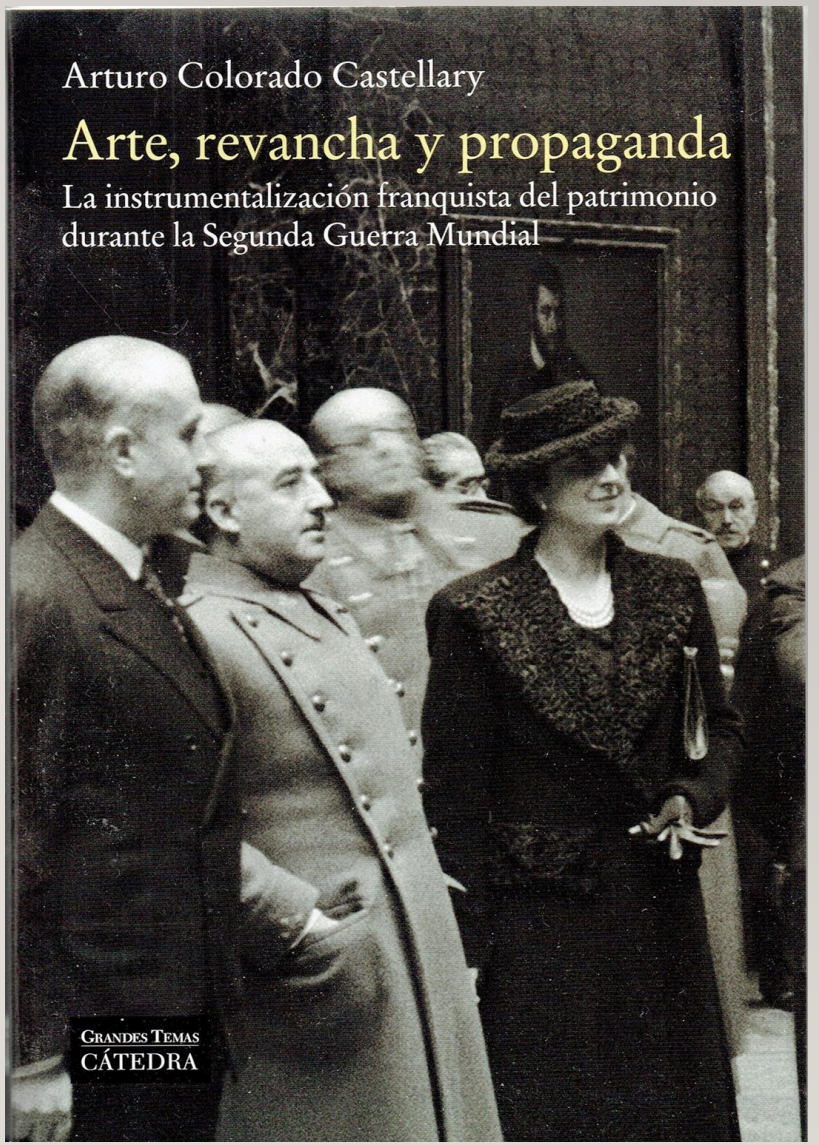
Arturo Colorado Castellary
Arte, revancha y propaganda
La instrumentalización franquista del patrimonio durante la Segunda Guerra Mundial
GRANDES TEMAS
CÁTEDRA

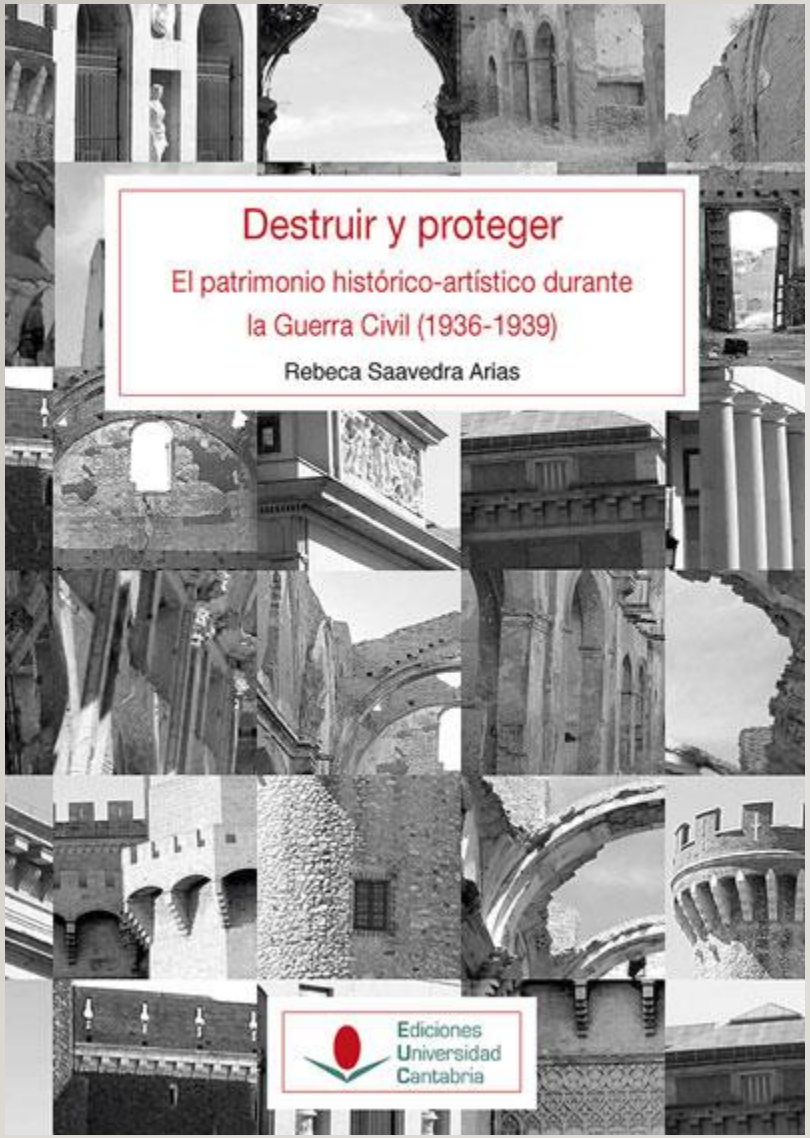
Destruir y proteger
El patrimonio histórico-artístico durante la Guerra Civil (1936-1939)
Rebeca Saavedra Arias
Ediciones Universidad Cantabria

Luis Quintanilla Isasi. Soldados. 1939. Paraninfo de la Universidad de Cantabria
80 ANIVERSARIO
AMA LA PAZ
ODIA LA GUERRA
FRESCOS LUIS QUINTANILLA
80 ANIVERSARIO
AMA LA PAZ
ODIA LA GUERRA
FRESCOS LUIS QUINTANILLA
CONFERENCIA
23 MAYO 2019
19:00 H.
LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA DESTRUCCIÓN Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DURANTE LA GUERRA CIVIL
REBECA SAAVEDRA ARIAS
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
LUGAR:
Sala Fray Antonio de Guevara. Paraninfo de la UC
Calle Sevilla, 6 · 39002, Santander
19 horas
ORGANIZA:
Vicerrectorado de Cultura y Participación Social.
Campus Cultural, Área de Exposiciones
Avenida de los Castros s/n, 39005
Edificio Tres Torres (Casa del Estudiante), Torre C, planta -2

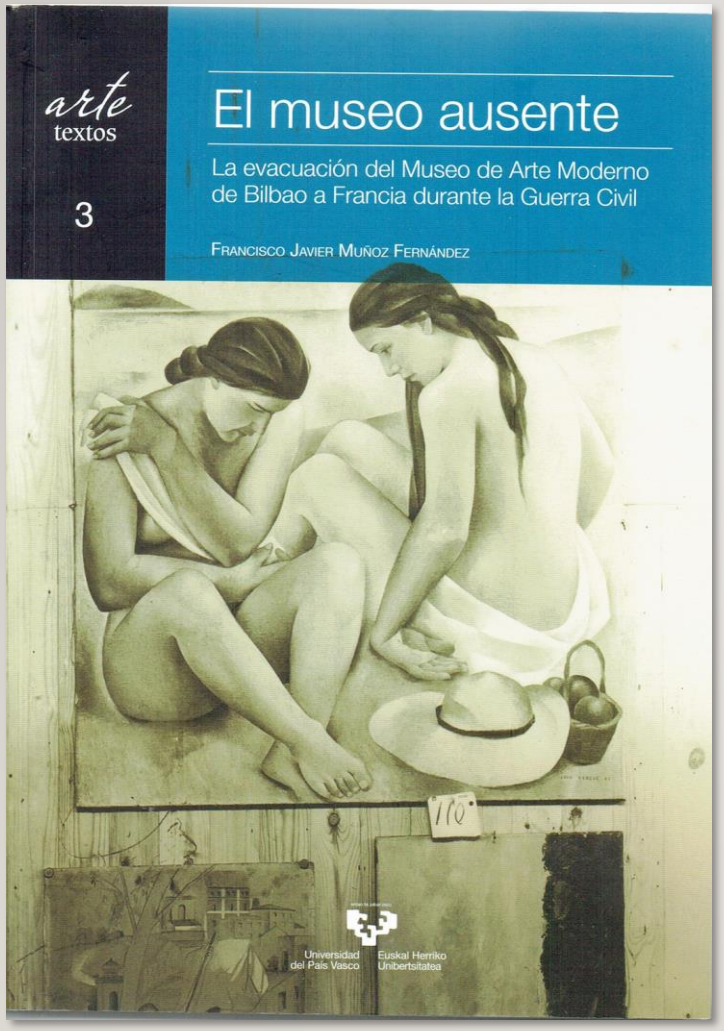
arte
textos
3
El museo ausente
La evacuación del Museo de Arte Moderno de Bilbao a Francia durante la Guerra Civil
Francisco Javier Muñoz Fernández
Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

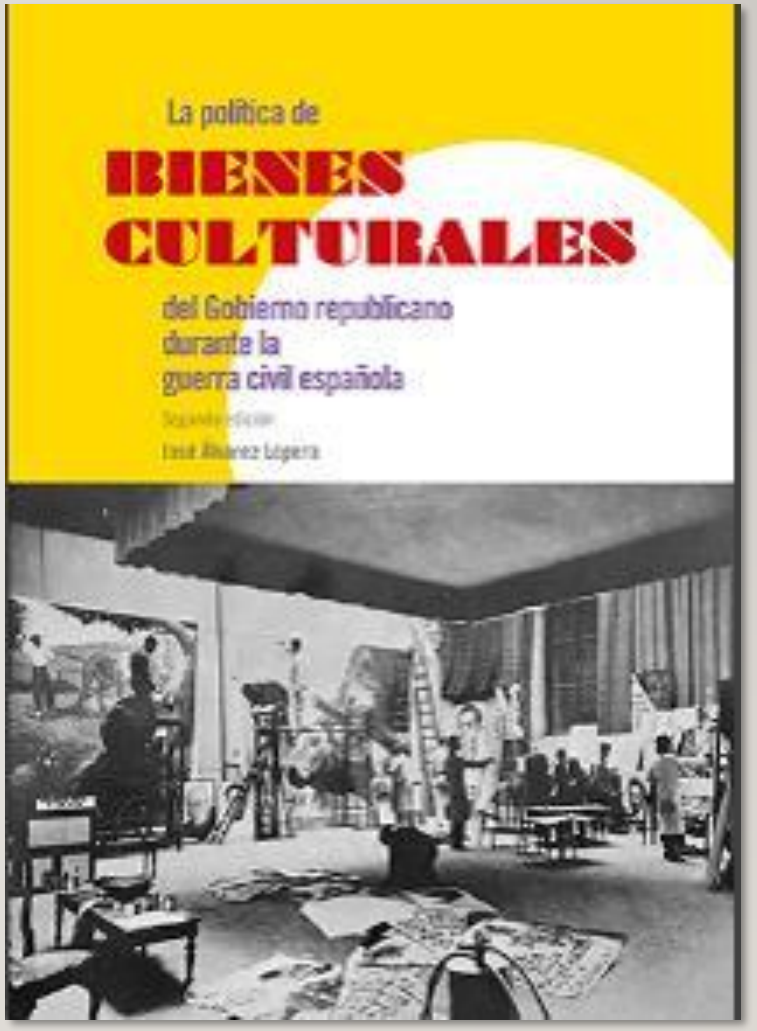
La política de
BIENES CULTURALES
del Gobierno republicano durante la guerra civil española

EVIDENCIAS PRIMARIAS DE ÉPOCA (EPRE) Y USO POLÍTICO DEL PATRIMONIO

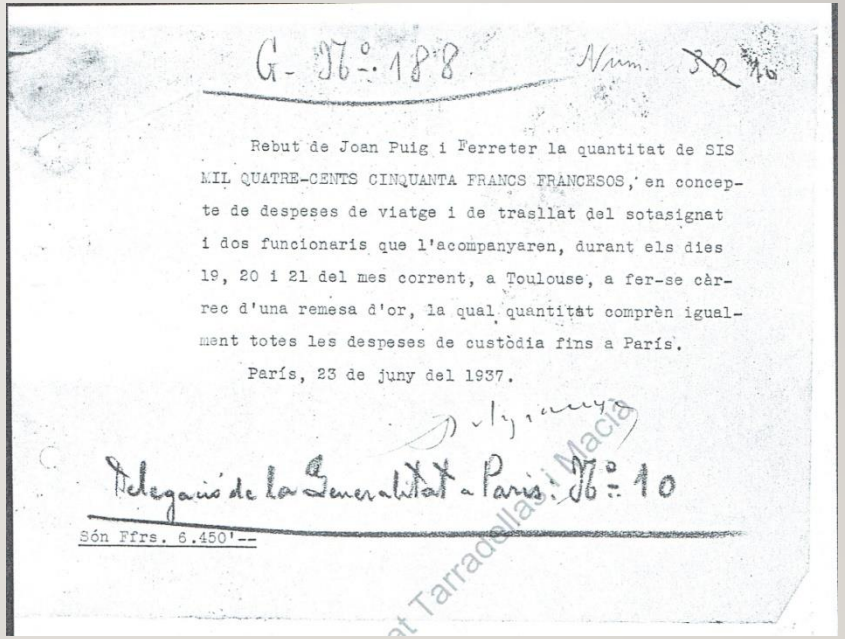

G- 36.- 188 Núm. 36 10

Rebut de Joan Puig i Ferreter la quantitat de SIS MIL QUATRE-CENTS CINQUANTA FRANCS FRANCESOS, en concepte de despeses de viatge i de trasllat del sotasignat i dos funcionaris que l'acompanyaren, durant els dies 19, 20 i 21 del mes corrent, a Toulouse, a fer-se càrrec d'una remesa d'or, la qual quantitat comprèn igualment totes les despeses de custòdia fins a París.

París, 23 de juny del 1937.

Delegació de la Generalitat a París: 36.- 10

Són Ffrs. 6.450'--

Arxiu Tarradellas i Macià

Francisco Gracia Alonso
Gloria Munilla
El tesoro del «Vita»
La protección y el expolio del patrimonio histórico-arqueológico durante la Guerra Civil

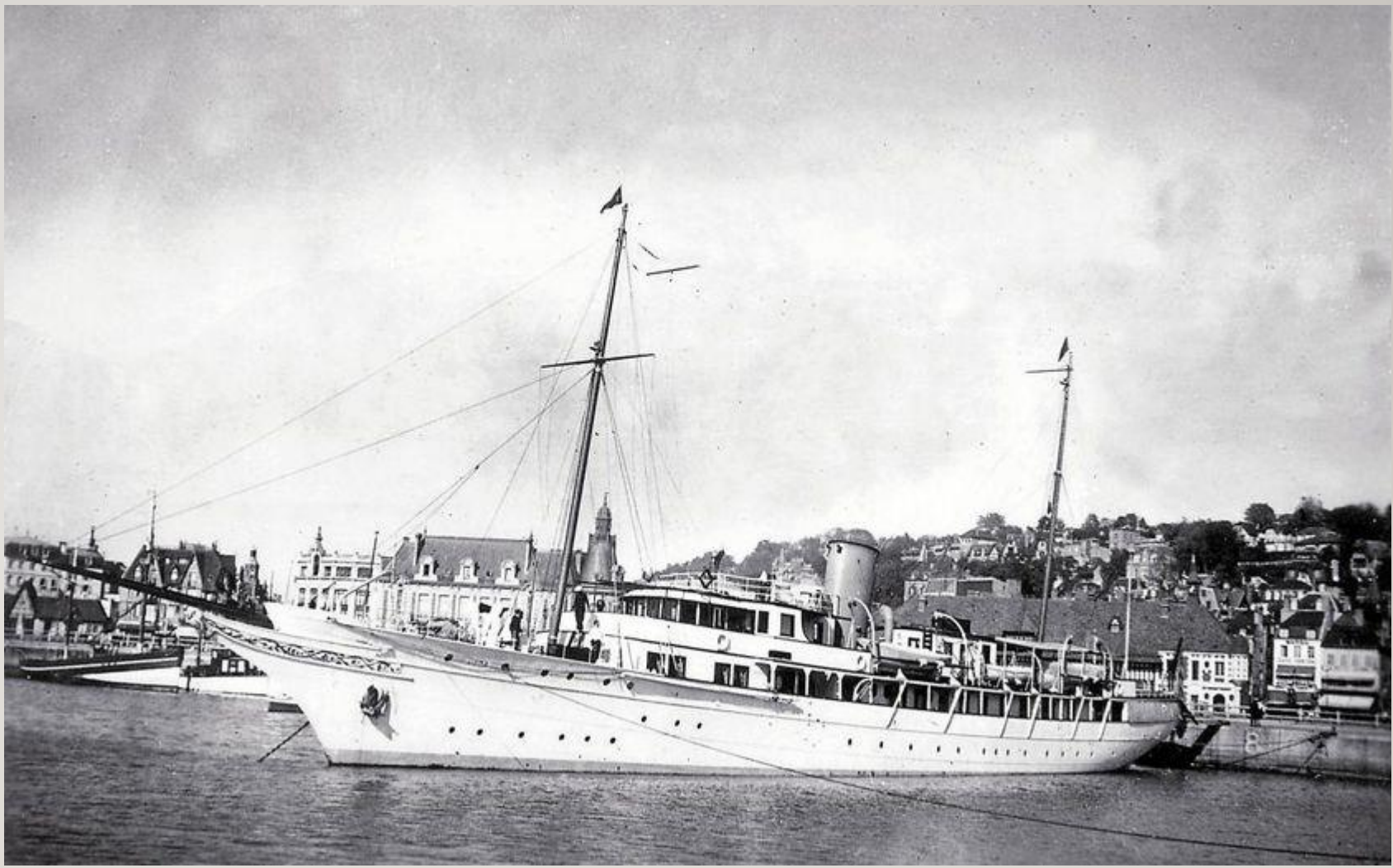

Concepto	Contabilidad ARE	Liquidación dic. 1942	Contabilidad Banco de México
Venta de metales al Banco de México en pesos	7.666.818,93	7.667.796,53	7.848.708,91
Venta de metales identificados como «materiales» en pesos	478.675,07	478.675,07	–
Venta de metales al Banco de México en dólares	452.315,40	452.315,90	452.315,40
Ventas a Victor Urbach en pesos	0	267.025	–
Ventas a Victor Urbach en dólares	2.852.966,09	2.797.966,09	–
Ventas a Isidoro Lipschutz en dólares	2.025.000	2.034.998,48	–
Total dólares	**5.303.281,49**	**5.285.280,47**	**452.315,40**
Total pesos	**8.145.494**	**8.423.496,60**	**7.848.708,91**

PASADO Y PRESENTE DEL MUSEO ARQUEOLÓ

Así fue la noche triste del expo de las monedas de oro en 1936

Fachada del Museo Arqueológico Nacional

▸El numismático Felipe Mateu y Llopis se jugó la vida hurtando las mejores piezas a los prebostes de la República

JESÚS GARCÍA CALERO
MADRID

Noche cerrada en el Madrid en guerra. Nadie conoce a nadie. En un oscuro despacho del Ministerio de Hacienda, el 2 de noviembre de 1936, se ha tomado una decisión impensable que dejará una cicatriz prácticamente imborrable en una de las grandes instituciones culturales del Estado: se requisará el oro de las colecciones numismáticas del Museo Arqueológico Nacional. Mateu y Llopis, se jugó la vida. Aquí contaremos su relato, que escribió en un informe que puede cotejarse con la narración del funcionario Antonio Rodríguez-Moñino, encargado de requisar el oro por el subsecretario de Instrucción pública, Wenceslao Roces.

Lo que hizo en julio de 1936

Cuando llega la noticia de la sublevación militar y en Madrid comienzan los incendios. Felipe Mateu y Llopis se dedicó a retirar de las vitrinas las más importantes monedas de oro de la colección del Arqueológico, que entonces su-

La tarde del 4 de noviembre, Mateu y Llopis recibe la llamada de Moñino y acude al museo a eso de las ocho de la tarde. Allí están Roces y el director del Museo Álvarez Osorio. No había luz eléctrica, solo dos guardias con una linterna. A Mateu le piden las llaves del monetario. Y aquí empieza su odisea:

«Al no hallarlas no podía abrirse el salón tan rápidamente como deseaba el subsecretario». Roces propone descerrajar la cámara. La cara de Mateu mientras trataba de ganar tiempo debía ser tan elocuente que, según relata Moñino, Roces le dice «si no es fascista, lo parece». Un comentario ahí podría haber costado una vida, pero Moñino le responde que es «un especialista muy de izquierdas (Dios me perdone por esta mentira)». Osorio c
error: dice que hay
nedas, a lo que Mate
ser una confusión, q
Roces se va, imp
tes dar la orden tax
se todo el oro. Deja
el encargo. Visibler
se niega a entrar ot
der hablar con Os
telefónicamente u
to, que el director le
da. Vuelve Moñino
trabajos.
Empieza Mateu
Borbones, de men
ne hacer una ficha
descripción y peso.
no, que hay que te
noche. Así continú
neda al montón e
Mateu. Mientras l

Un héroe

Capilla del Palacio Real de Madrid
Relicario del Santo Clavo de tiempos de Fernando VII. Custodia de oro con 644 esmeraldas; Rosa de oro, regalo del Papa a Isabel II; Corazón atravesado con siete espadas, todo en oro; Copón de oro repujado, cincelado y calado

El Palacio Real visto desde la Plaza de España

Los lugares donde la República expolió el «otro oro de Moscú»

▸El ambiente de requisa impune en noviembre de 1936 no respetó templos, ni museos, ni el Monte de Piedad

SERGI DORIA
BARCELONA

Altos funcionarios del Estado requisando piezas clave del patrimonio español durante de la Guerra Civil, pero no con el fin de salvarlas, sino para que dirigentes como Negrín o Indalecio Prieto acabaran fundiéndolas y vendiéndolas con el fin de sufragar los gastos de la élite republicana en el exilio. La magnitud del expolio realizado por el Gobierno de la II República es difícil de imaginar y sus causas no son ni remótamente ideológicas.

¿Qué legitimidad tiene un gobierno

ro de la Catedral de Toledo fueron trasladadas a Madrid». Aunque algunas acabaron en Ginebra, protegidas por la Junta del Tesoro Artístico, la mayoría fueron al «Vita». Lo mismo ocurrió en la catedral de Tortosa. Siguiendo las órdenes del ministro de Hacienda, Méndez Aspe, los tesoros se trasladaron al castillo de Figueras el 23 de enero de 1939.

El contexto de requisas es atroz, el Banco de España y las cajas del Monte de Piedad abiertas con soplete para esquilmar las alianzas empeñadas por gente modesta además de alhajas de ricos; pero también la Casa de la Moneda (un hecho aún por investigar), casi todos los lugares con algo de valor fueron víctimas de aquella requisa salvaje e im-

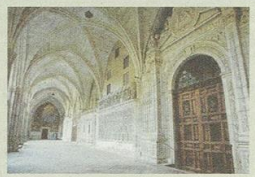

Tesoro de l de Toledo
Toisón de Carl de la Sabina» (I Cellini), Copón Cruz del carde tres volúmene San Luis

Museo Arq Nacional
Tesoro de los Q Estártero de el «Darico» de or shekel de electr Octodramas de monedas roma visigóticas y ár

El segundo expolio que hi

▸Los historiadores Francisco Gracia Alonso y Gloria Munilla detallan en «El tesoro del Vita» el expolio histórico-artístico de Negrín y Prieto

SERGI DORIA
BARCELONA

Primero se envió el oro de Moscú y luego el tesoro del yate «Vita» tomó rumbo a México para hacer lingotes del patrimonio artístico español. Juan Negrín rubrica el primer episodio, e Indalecio Prieto el segundo. Dos líderes del PSOE enfrentados en la guerra y el exilio. Dos iconos de la República ignorando el artículo 45 de la Constitución de 1931: el Estado debe salvaguardar «toda la riqueza artística e histórica del país, sea quien fuere su dueño, constituyendo el tesoro cultural de la Nación... que podrá prohibir su exportación y enajenación y decretar las expropiaciones legales que estimare oportunas para su defensa». «El tesoro del "Vita"», exhaustiva y reveladora investigación de los profesores Francisco Gracia Alonso y Gloria Munilla que publica la Universidad de Barcelona, sigue la singladura del yate que cargó tesoros de las catedrales de Toledo y Tortosa, materiales de la capilla del Palacio Real de Madrid, depósitos de la Generalitat de Cataluña y el monetario del Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Seguramente lo fundieron

Como tantas historias tristes, la del expolio artístico por quienes detentaban la legalidad republicana comienza en 1936, cuando Negrín crea la Caja de Reparaciones. Dependiente del Ministerio de Hacienda, su objetivo es la requisa de bienes: «No para protegerlos, sino para transformarlos», puntualizan Gracia y Munilla. Frente a la política de conservación de patrimonio que encarna la Junta Central del Tesoro Artístico cuya gestión ha sido reconocida, la Caja considera que la compra de armamento para la guerra justifica la transformación de las obras de arte en valor monetario. Al mando de la Caja de Reparaciones, Francisco Méndez Aspe, el hombre de confianza de Negrín y su sustituto en el Ministerio de Hacienda.

El otoño de 1936, tras informar al pre-

Dramatis personae

Indalecio Prieto
Defenestrado por Negrín, ejerció de contrapoder en el exilio con la JARE. Invitado por Lázaro Cardenas a instalarse en México y gracias a los buenos oficios del socialista Enrique Puente, jefe de escolta del cargamento del Vita, se hizo con el control de los tesoros que el barco transportaba.

Juan Negrín
En mayo de 1937 asume la presidencia del Consejo de Ministros. Responsable del envío del oro del Banco de España a la URSS, creó la Caja de Reparaciones de cuyas requisas surgió el tesoro del Vita.

Wenceslao Roces
Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Ordenó a la Junta de Incautación del Tesoro la requisa de todos los objetos de oro y plata del Museo Arqueológico Nacional. Al retornar del exilio fue senador de la candidatura comunista en la elecciones del 77.

Antonio Rodríguez-Moñino
Depurado tras la guerra y vetado en su candidatura a la Real Academia Española, se le acusó de participar en el expolio del Monetario del Museo Arqueológico Nacional en noviembre de 1936. Él siempre adujo una participación pasiva en los hechos.

Indalecio Prieto logró desplazar a Negrín y gestionar el en México la liquidacion del valioso cargamento de arte y colecciones del Museo Arqueológico Nacional, entre otras instituciones

en Madrid, casi cinco mil cajas de alqui-
ler más de un millar de depósitos y una

siguen constituyendo un misterio», asegu-
ran los historiadores, ya que cuando
se realizó el envío a México no se reali-
zó inventario alguno de la carga. Según
una lista aproximada del ugetista Amaro del Rosal, se incluyeron cajas con oro acuñado y otros objetos valiosos depositados por la Generalitat de Cataluña: piezas pertenecientes al tesoro Artístico Nacional como las joyas de la capi-

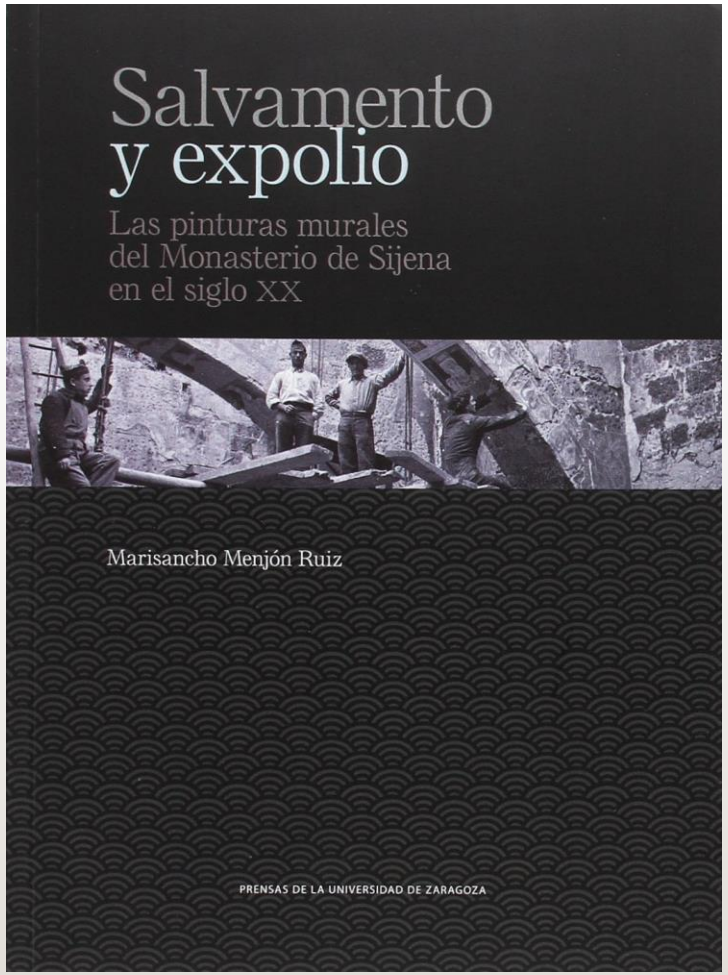
Salvamento
y expolio
Las pinturas murales
del Monasterio de Sijena
en el siglo XX
Marisancho Menjón Ruiz
PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

EL PAÍS

CATALUÑA

ANDALUCÍA CATALUÑA C. VALENCIANA GALICIA MADRID PAÍS VASCO MÁS COMUNIDADES TITULARES »

TRIBUNA

Sijena, 1936: la Causa General

Las columnas libertarias salidas de Barcelona no fueron las que quemaron el monasterio oscense, pese a lo que se ha manifestado hasta ahora

39

ALBERTO VELASCO GONZÀLEZ

2 SEP 2016 - 17:32 CEST

6

ESTADO NUMERO 3

Ayuntamiento de

Partido judicial de Sariñena

RELACION de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos, destrucciones de iglesias y objetos de culto, profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron, deben considerarse como graves, con exclusión de los asesinatos, que fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja

SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO

Personas sospechosas de participación en el delito

Sus nombres y apellidos

Webs del Grup Tradueix-nos

Dimarts, 25 octubre 2016

EL PUNT AVUI+

Identifica't Subscriu-te

Cercar

SECCIONS EDICIÓ IMPRESA EL PUNT AVUI TV MÉS

PORTADA LOCAL SOCIETAT TERRITORI PUNT DIVERS POLÍTICA ECONOMIA CULTURA COMUNICACIÓ OPINIÓ IN ENGLISH ESPORTS

CULTURA LLEIDA - 6 setembre 2016 2.00 h

4

CULTURA L'ART DE LA FRANJA

Sixena, 1936: qui va incendiar el monestir?

- El conservador del Museu de Lleida, Alberto Velasco, ha fet recerca per sortir al pas de les greus acusacions que es fan des d'Aragó al president Lluís Companys com a responsable últim de la crema del cenobi
- Velasco revela en aquest reportatge que, segons diverses fonts, van ser els propis habitants del poble els que van provocar la barbàrie

EL MIRADOR | Guillermo Fatás

Sijena y la 'Generalitat' en 1936

El concepto de responsabilidad –moral, legal, política– no puede quedar fuera de la discusión sobre lo sucedido en el Real Monasterio de Sijena en julio y agosto de 1936

Los estudiosos de nuestra historia contemporánea conocen bien a Lluís Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña durante la II República y la guerra civil. También lo nombran mucho los nacionalistas catalanes y es objeto de intenso culto político entre los independentistas de su variopinto partido, Esquerra Republicana (ERC). En el resto de España, por obra del tiempo y del descuido del saber histórico básico, apenas nadie sabe quién fue. Es decir, que está muy vivo y, a la vez, sumamente muerto. Depende de dónde.

Companys ha recibido históricamente el bálsamo de su fin desdichado: refugiado en Francia y capturado por la Gestapo, a instancias del gobierno de Franco, tras un juicio militar sumarísimo e implacable fue fusilado en 1940. Esas circunstancias han preservado su memoria en el nacionalismo catalán, por acción y reacción. Ha sido satanizado (como cobarde, incompetente, indeciso, veleidoso, narcisista) y santificado (esto último, literalmente: sus devotos pidieron al papa Ratzinger que lo proclamara 'servus Dei'). No se piense que sus más duros detractores fueron todos franquistas: las descalificaciones, políticas y personales, más minuciosas y persistentes proceden de ámbitos que le fueron afines, el republicano y el separatista.

HERALDO

«Determinar qué autoridad asumía legal y políticamente la dirección de la ofensiva sobre Aragón en 1936 no es difícil»

El icono

El icono Companys opera como arquetipo martirial del independentismo catalán. Nadie lo sobrepasa en el culto activo, ni en el discurso secesionista, ni en el nomenclátor viario. Los ha batido a todos: a Pujol (1980), Tarradellas (1977), Macià (1931), Casanova (1714) y Claris (1640). Su trágico fin y una personalidad mimética, y aun voluble, facilitan las más variadas y, a veces, acumuladas loas a su actitud: que es, según se vea, nacional, independentista, izquierdista, centrista, católica, republicana, federal, social, pacifista, combativa... Un pleno.

Fue primer actor en un periodo en el que Aragón y Cataluña estaban en poder de los bandos opuestos en la guerra civil. Pero, si bien no mandó tanto como quería, tampoco fue una figura ornamental según sugieren quienes buscan blanquearlo mediante su ascensión 'au dessus de la mêlée', por encima de los males terribles de la contienda, haciéndolo mera víctima de las circunstancias.

La autoridad

Desde luego que fueron otros quienes protagonizaron los desmanes en Sijena y en muchos lugares catalanes y aragoneses, pero estaban sin duda –sin duda– encuadrados bajo la autoridad legal del gobierno de Companys, que dio los pasos precisos para que así fuera. No fue una actitud vergonzante, ni inevitable.

A fines de julio de 1936, el teniente coronel Díaz Sandino, jefe de la aviación militar en Cataluña, era también consejero de Defensa de Companys. Le dirigía partes oficiales diarios. Uno entre tantos: el 3 de agosto voló al frente aragonés para conversar con los jefes de las columnas, atestiguando «su formidable organización» (sic). Visitaba el frente en nombre de Companys –en Caspe, el 6 de agosto, soldados y milicianos desfilaron «con entusiasmo apoteósico ante el consejero». Emitía notas diarias «a S. E. el presidente de la Generalidad», informando que las fuerzas castigaban al enemigo y que «las milicias mandadas por Durruti» destacaban por «su perfecta organización (sic) y espíritu combativo» (7 de agosto). Etc. Son los días del incendio de Sijena.

En el mando militar, desde el 18 de julio, está con Durruti el comandante Pérez Farrás, nombrado por Companys, quien, el 21, declara por radio que su gobierno «mantendrá la dirección de la lucha» por estar investido de la «autoridad necesaria», «con el concurso y la asistencia de las organizaciones obreras y de los partidos antifascistas». No falta nada.

Y ese mismo día emite un decreto que crea las 'Milicias Ciudadanas' «contra el fascismo y la reacción». Se ordena al consejero Luis Prunés, nombrado 'Comisario de Defensa' de la Generalidad, organizarlas en forma de «milicia popular». Farrás es, a la vez, nombrado «jefe militar» de esas milicias y se dispone (punto 4) la integración de otro representante del gobierno en el «Comité de Enlace y Dirección» de dicha milicia popular. ¿Cómo discutirlo?

En cuanto al Comité de las Milicias Antifascistas de Cataluña, formado de inmediato –y del que también formaba parte ERC, partido de Companys–, se constituye, según el primer comunicado oficial, «de acuerdo con el decreto publicado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en el 'Butlletí Oficial' del día de hoy» (21 de julio). Está muy claro.

La discusión ideológica no se zanja casi nunca con argumentos y de ahí que sea reiterativa y tediosa. La discusión sobre hechos comprobables debiera cursar de otra forma. Determinar qué autoridad asumía legal y políticamente la dirección de la ofensiva sobre Aragón en el verano de 1936 no es difícil. Lo difícil es que algunos acepten reconocerlo.

EL MIRADOR DE AGOSTO | Guillermo Fatás

Sijena y el Gobierno catalán en 1936

Escribidores desinformados niegan que la tropa que incendió Sijena estuviera bajo autoridad del gobierno catalán y dicen que el dato es falso e hijo del anticatalanismo

Un amigo me cuenta que, en internet, el Sr. Velasco, empleado del patrocinadísimo Museo de Lérida –tiene por patronos al 'Govern', la Diputación, la Comarca del Segre y el Ayuntamiento ilerdense, además de a su inventor, el obispo de la diócesis– niega que los autores del salvaje incendio del Real Monasterio de Santa María de Sijena estuvieran, en el verano de 1936, bajo la autoridad del gobierno catalán, contra lo afirmado en esta página de HERALDO el pasado domingo. Sigamos la regla clásica, de uso en historia –y en periodismo– del qué, quién, cuándo, dónde, por qué y cómo.

Qué

El 'qué' es el inicio del martirio y dilatado expolio del monumento. Está bien fijado: un vasto incendio intencionado, acompañado de saqueo y pillaje inmediatos, en el verano de 1936.

Quién

El 'quién' es algo borroso –no mucho–, pues se discute si fue uno u otro de tres grupos de milicianos. Tras leer un interesante estudio –va camino de la imprenta– de María Sancho Menjón Ruiz sobre las pinturas de Sijena en el siglo XX, y su cuantioso acopio de testimonios y documentos, puede descartarse que la columna fuera la de 'Los Aguiluchos'; y, entre las otras dos, una mixta de UGT y PSUC (Trueba- Del Barrio, luego titulada 'Carlos Marx') y la de Durruti, los datos más atendibles apuntan con fuerza a esta.

Cuándo

Hay dos 'cuándo'. El primero es el de la bárbara quema. Ocurrió a comienzos del mes de agosto (sigo a Menjón) y duró algunos días. El segundo 'cuándo' es el de la salida de la columna camino del frente: partió de Barcelona el 24, tras crearse el Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña (CCMAC), lo que es relevante, como enseguida se verá.

ISIDRO GIL

El Comité que envió la columna miliciana causante del incendio de Sijena fue impulsado personalmente por Lluìs Companys

Dónde

El 'dónde' es el monasterio, monumento nacional hacía trece años, con su tesoro historico-artístico. La cercanía a Villanueva de Sijena –diez minutos a pie– facilitaba la relación laboral y personal con sus habitantes, significativa a efectos de valorar los testimonios villanovenses, que hablan de lo que vieron y conocían bien, y no de un lugar remoto.

Por qué

«Matad, destruid, incendiad (...) ¿Qué importa que las iglesias sean monumentos de arte? El buen miliciano no se detendrá ante ellos». Podría aceptarse razonablemente este 'porqué' inmediato, según palabras del tremendo líder anarquista reusense Juan García Oliver: Tal era el clima político (el porqué del porqué es otra cuestión). Oliver sería ministro con Largo Caballero solo tres meses después del incendio.

Cómo

El 20 de julio de 1936, los dirigentes anarquistas García Oliver, Sinesio García (alias Diego Abad de Santillán) y Buenaventura Durruti –según otros, también Joaquín Ascaso y Ricardo Sanz– visitaron en grupo al presidente de la Generalidad, Lluís Companys, en su despacho. El encuentro resulta humillante, aun leído hoy, en todas las versiones que conozco, incluidas la del separatista Enric Vila y la de García Oliver.

Companys no se atrevió a recurrir a las fuerzas de seguridad para desmovilizar a los anarquistas, a quienes ofreció, muy al contrario, la colaboración del 'Govern'. Así resume Oliver su oferta: «Podéis contar conmigo y con mi lealtad de hombre y de político convencido de que hoy muere todo un pasado de bochorno, y que desea sinceramente que Cataluña marche a la cabeza de los países más adelantados en materia social». Vilas apunta que Companys no osó reprocharles los desmanes de toda clase a cargo de sus afiliados y cómo la prometida del 'president' se dejaba ver esos días por la calle con un pañuelo de la FAI al cuello.

El resultado coaguló al día siguiente (21 de julio, nótese), a propuesta del 'president': se creó el CCMAC, que fue durante meses el gobierno catalán de hecho. R. Brusco explicó en 2003 que la idea del embarullador (y embarullado) Companys era enredar en el poder a los líderes del anarquismo catalán.

A tal fin, nombró a dos delegados para representar al 'Govern' en el Comité: Lluís Prunés Saló, además, consejero de Trabajo desde el 1 de agosto; y, como jefe militar, al artillero Enrique Pérez Farrás, sublevado en 1934, ambos de su entera confianza personal. El Comité quedó, pues, vinculado directamente al 'Govern', a menos que se niegue representatividad a Companys, su encarnación antonomástica. Las dos designaciones fueron suyas.

Este comité, así impulsado y reforzado por el presidente del 'Govern', dispuso las expediciones milicianas al frente de Aragón. Incluida la que asoló Sijena.

Llámenlo, pues, como quieran. Y no tilden de anticatalán a quien se limita a hacer puntualizaciones a su objetable versión oficial.

LA REPERCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN E INCAUTACIÓN DEL PATRIMONIO

FECHA	ORDEN
19/08/1936	Comisaría de Museos. Incautación de los bienes requisados por las milicias.
31/08/1936	Decreto de recuperación de materiales preciosos en el interior de edificios destruídos
31/08/1936	Creación del Servicio de Recepción y Clasificación de Metales dirigido por Robert Sabaté i Prunera.
17/10/1936	Fundición de metales en la platería Casa Mercadé S.A.
29/12/1936	Fundición de metales en la platería Casa Mercadé S.A.
01/05/1937	Creación del Servicio de Divisas y Valores Extranjeros dirigido por Frederic Rahola i d'Espona
21/05/1937	Integración del SRCM en el SDVE,.

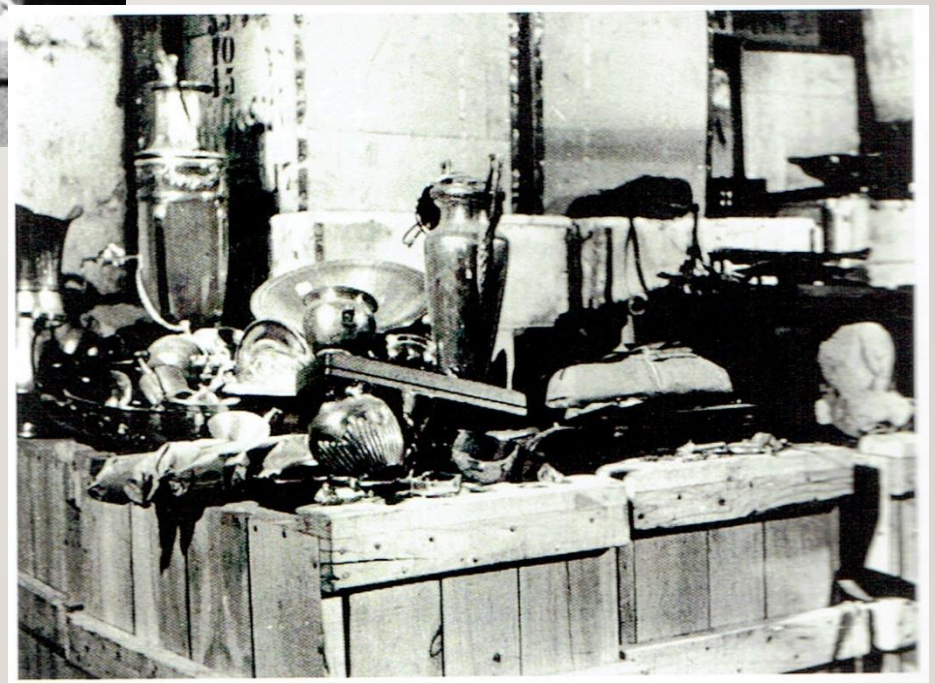

LOS ENVÍOS DE ORO A PARIS

- Ordenats per Josep Tarradellas amb la col·laboració de Frederic Rahola d'Espona i Carles Martí Feced.
- Ordres executades per Joan Puig i Ferreter i Josep María España.
- Es van fer servir vols restringits de Air France des de Barcelona a Toulouse i Le Bourget.

3.877,522 kg de oro	**65.603.324,55 francs**

EXPEDICIONS D'OR A FRANÇA ENTRE SETEMBRE DE 1936 I JUNY DE 1937

Exp.	Material	Fecha	Valor	Peso (según valor)
1	Oro	4 de septiembre 1936	4.428.720 francos	261,760 Kg
2	Oro	7 de septiembre 1936	5.443.784,25 francos	321,755 Kg
3	Oro	14 de septiembre de 1936	4.934.993 francos	291,683 Kg
4	Oro	30 de septiembre de 1936	2.440.152 francos	144,225 Kg
5	Oro	12 de octubre de 1936	1.850.016 francos	109,345 Kg
6	Oro	23 de octubre de 1936	3.154.486 francos	186,446 Kg
7	Oro	10 de diciembre de 1936	6.482.205 francos	383,131 Kg
8	Oro	29 de diciembre de 1936	6.385.117,50 francos	377,393 Kg

Exp.	Material	Fecha	Valor	Peso (según valor)
9	Oro	5 de enero de 1937	6.535.530 francos	386,283 Kg
10	Oro	28 de enero de 1937	9.731.227,50 francos	575,165 Kg
11	Oro	17 de marzo de 1937	1.755.328,60 francos	103,748 Kg
12	Oro	18 de marzo de 1937	602.310 francos	35,599 Kg
13	Oro	19 de marzo de 1937	3.003.197,75 francos	177,504 Kg
14	Oro	19 de marzo de 1937	1.642.675,75 francos	97,090 Kg
15	Oro	28 de junio de 1937	7.213.581,20 francos	426,359 Kg.

A006 coll. E003 D014

LETTRE DE TRANSPORT AÉRIEN - AIR CONSIGNMENT NOTE

Émise par / Issued by AIR FRANCE et/ou Cies substituées

Société Anonyme au Capital de 120.000.000 de Francs — R. C. Seine 258.468 B

2, Rue Marbeuf, PARIS (8e)

Membre / Member INTERNATIONAL AIR TRAFFIC ASSOCIATION (I. A. T. A.)

Cette lettre de transport a été établie en 7 exemplaires, dont les exemplaires 2-3, ont la même teneur.
7 copies of this consignment note have been completed, of which Nos 2-3 have the same validity.

Nº 581272 AF

Destinataire / Consignee: Mr Puig y Ferreter

Adresse / Address: 3 rue Cambon, Paris

Aéroport de destination / Airport of destination: Le Bourget

Marques ou numéros / Marks or Numbers	Quantité et nature de la marchandise / Quantity and nature of Goods	Volume ou dimensions de la marchandise	Poids Brut / Gross	Poids Net / Nett	Valeur pour la douane / Value for customs	Pays d'origine / Country of origin
[illegible]	Monnaie d'or	—	300 k	290	1.100.000	Recto Esp

Montant du remboursement / Consignor's C.O.D.: (en toutes lettres et en chiffres – in words and figures)

Déclaration spéciale de valeur, à assurer par le transporteur / Special Declaration of Value for Insurance by the Carrier: (en toutes lettres et en chiffres / in words and figures)

Aucun envoi n'est accepté lorsque sont stipulés un délai de transport et/ou une déclaration spéciale d'intérêt à la livraison.

Point de départ / Place of departure: Barcelone

Nom de l'expéditeur / Consignor's Name: Généralité Catalogne

Adresse / Address: Barcelone

Lieu et date de création de ce document / Place and date of completion of Consignment Note: Barcelone 12/2/37

Décompte / Charges — Payé par l'expéditeur / paid by consignor: Transport Bna. Paris. Compte Généralité voyage spécial

A la charge du destinataire: Spécial

G - Nº 188. Núm. 32 40

Rebut de Joan Puig i Ferreter la quantitat de SIS MIL QUATRE-CENTS CINQUANTA FRANCS FRANCESOS, en concepte de despeses de viatge i de trasllat del sotasignat i dos funcionaris que l'acompanyaren, durant els dies 19, 20 i 21 del mes corrent, a Toulouse, a fer-se càrrec d'una remesa d'or, la qual quantitat comprèn igualment totes les despeses de custòdia fins a París.

París, 23 de juny del 1937.

[signature]

Delegació de la Generalitat a París: Nº 10

Són Frs. 6.450'--

G - Nº 188

He rebut de Joan Puig i Ferreter la quantitat de trenta mil francs per pagament de totes les despeses fetes amb motiu del transport de Toulouse a Paris d'una expedició composta de dotze maletes d'or, d'un pes aproximat de 500 kilos, inclosos viatges de Paris a Toulouse, estància d'un dia a Toulouse, vigilància nocturna [illegible] de Toulouse, dietes [illegible] i altres. Paris 29 gener del 1937

[signature]

Delegació de la Generalitat a Paris: Nº 6

Arxiu Montserrat Tarradellas i Macià

CATALUNYA

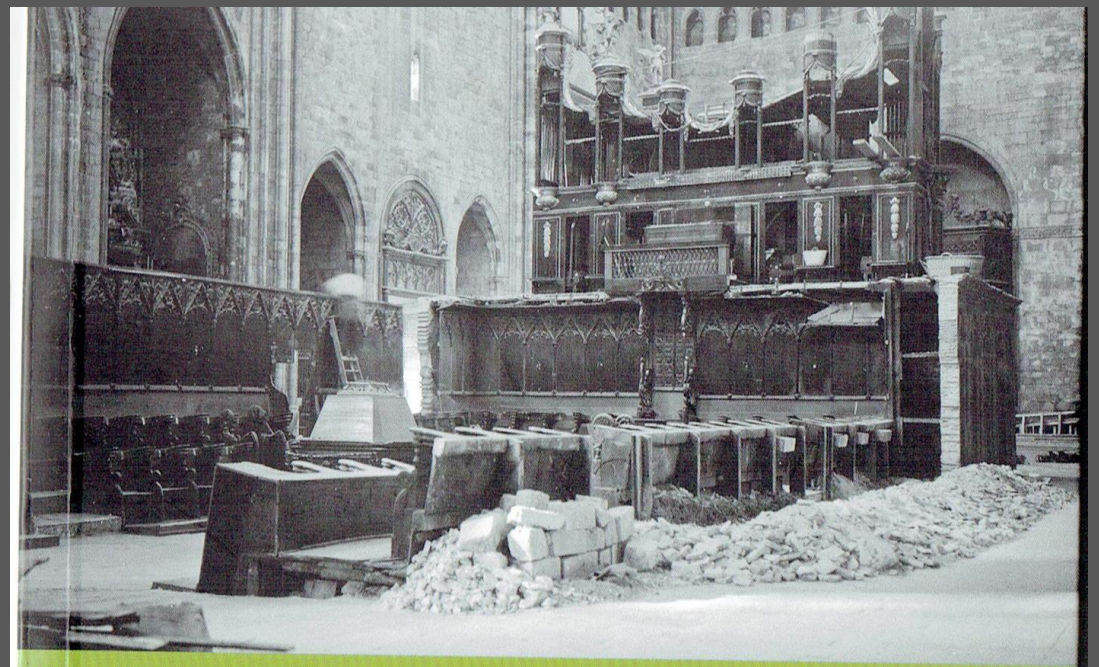

PATRIMONI I GUERRA

GIRONA 1936-1940

Joaquim Nadal i Farreras
Gemma Domènech i Casadevall

PUBLICACIONS
DE LA PRESIDÈNCIA
Sèrie Major, 4

JOAN SUBIAS GALTER
(1897-1984)
DUES VIDES I UNA GUERRA

Joaquim Nadal i Farreras

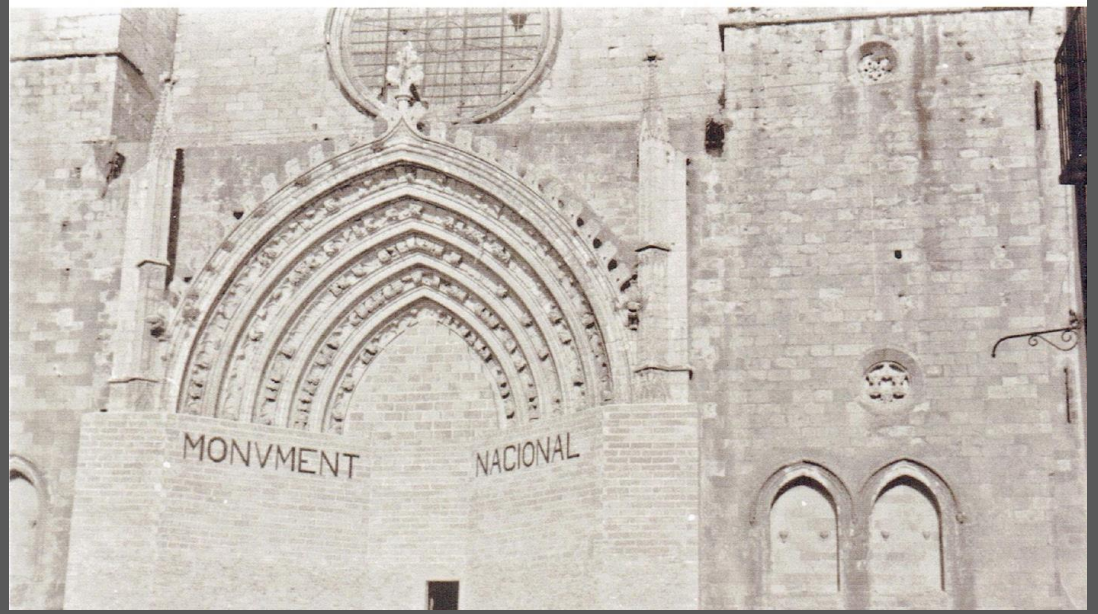

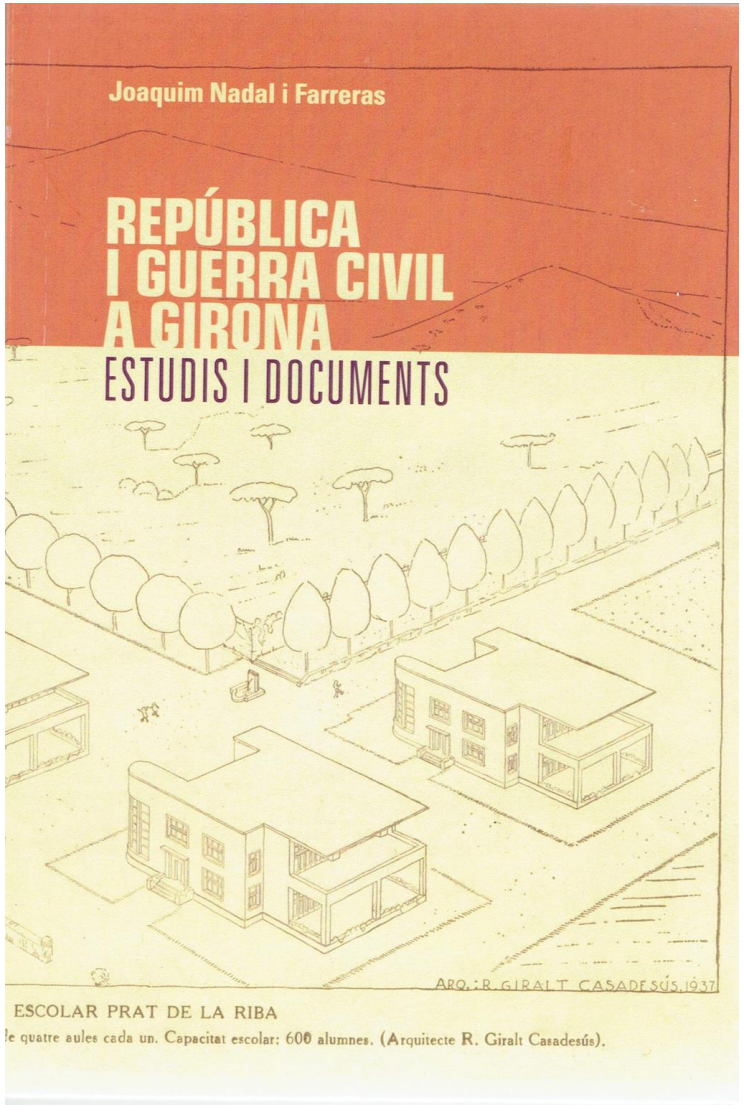
Joaquim Nadal i Farreras
REPÚBLICA I GUERRA CIVIL A GIRONA
ESTUDIS I DOCUMENTS
ESCOLAR PRAT DE LA RIBA
de quatre aules cada un. Capacitat escolar: 600 alumnes. (Arquitecte R. Giralt Casadesús).

L'AVENÇ
www.lavenc.cat
453 / gener 2019 / 6 €
L'ENTREVISTA
QUICO PI DE LA SERRA
País barroc
RAÜL GARRIGASAIT
L'afer Chevalier, una història de la Guerra Freda
FÈLIX FANÉS
J.M. Castellet, retratista
SIMONA ŠKRABEC
Sebald, reeditat
VICENÇ PAGÈS JORDÀ
Catalans vestits de torero
JOAQUIM RABASEDA
Febrer del 1939, art en retirada
JOAQUIM NADAL
GEMMA DOMÈNECH
En la mort de Bertolucci
IMMA MERINO

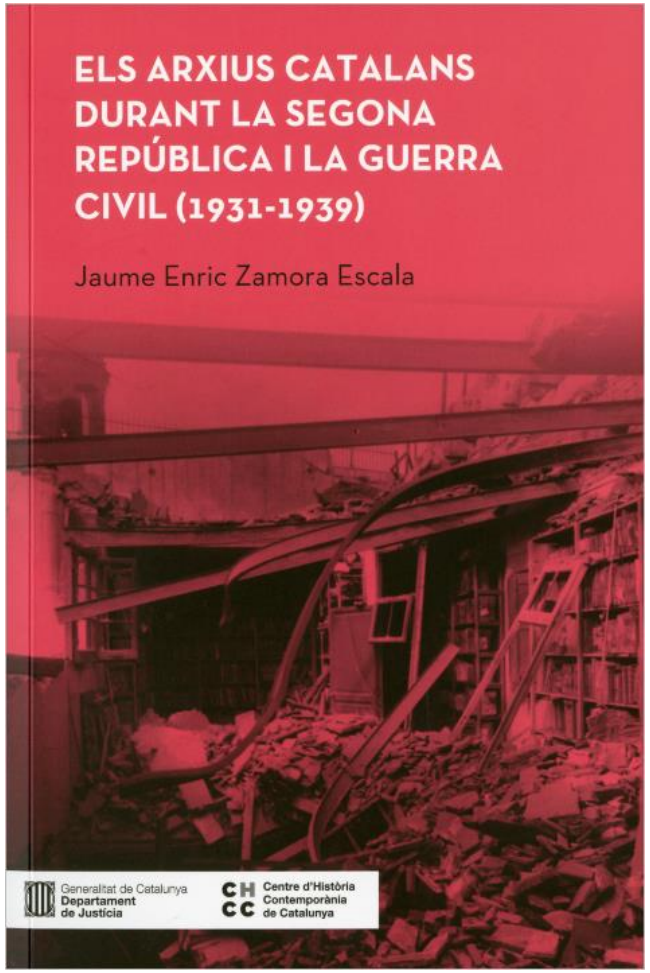
ELS ARXIUS CATALANS DURANT LA SEGONA REPÚBLICA I LA GUERRA CIVIL (1931-1939)
Jaume Enric Zamora Escala
Generalitat de Catalunya
Departament de Justícia
CHCC
Centre d'Història Contemporània de Catalunya

Joaquim Nadal i Farreras (ed.)
Girona, 1939: porta de l'exili
Escrits del final de la Guerra Civil
L'AVENÇ

III Jornada Museus i Patrimoni
de l'Església a Catalunya

La salvaguarda del patrimoni religiós català durant la Guerra Civil espanyola

md'A Museu d'Art de Girona

Generalitat de Catalunya
Departament de Cultura

Diputació de Girona

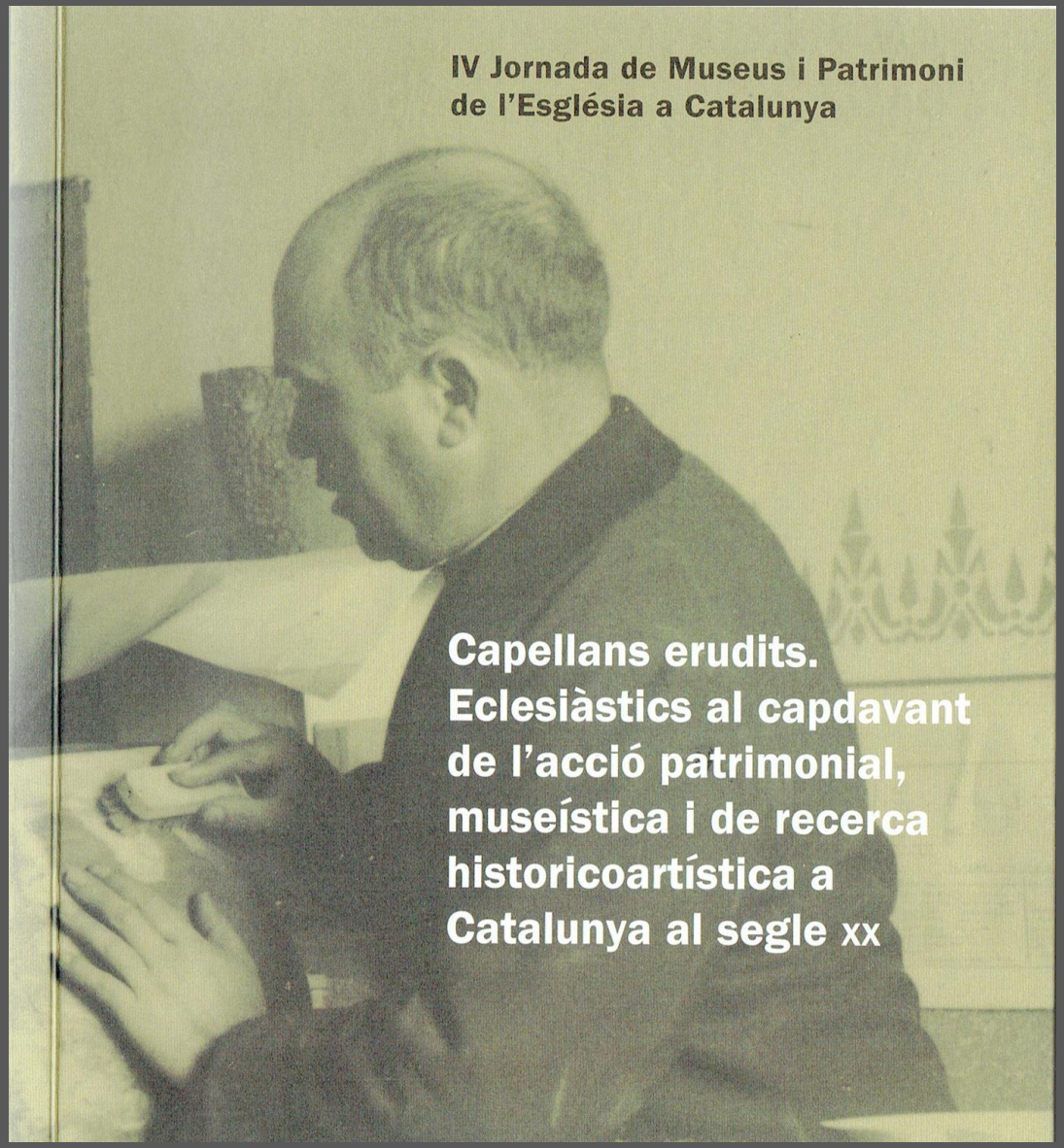

IV Jornada de Museus i Patrimoni
de l'Església a Catalunya

Capellans erudits. Eclesiàstics al capdavant de l'acció patrimonial, museística i de recerca historicoartística a Catalunya al segle XX

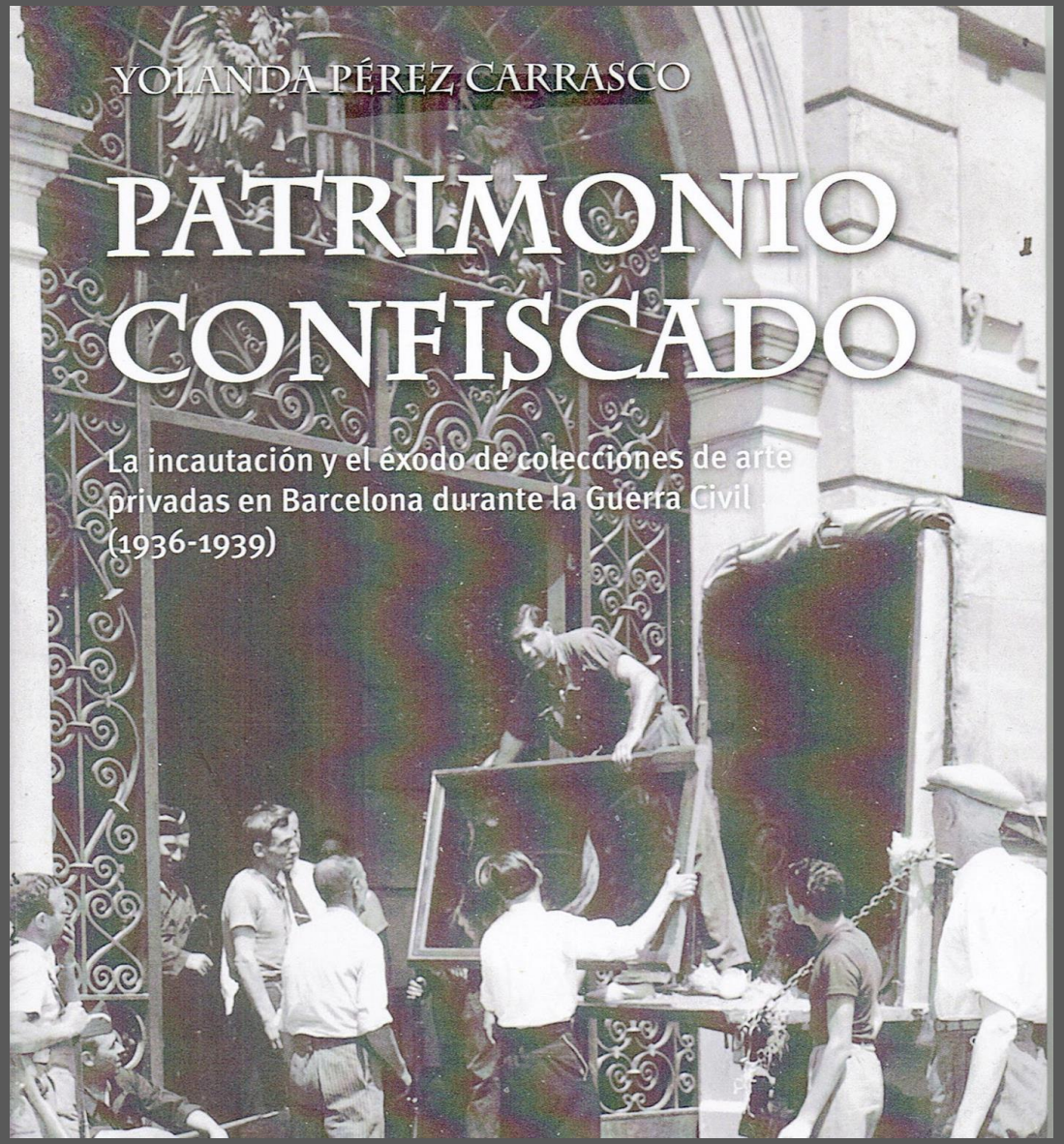
YOLANDA PÉREZ CARRASCO
PATRIMONIO CONFISCADO
La incautación y el éxodo de colecciones de arte privadas en Barcelona durante la Guerra Civil (1936-1939)

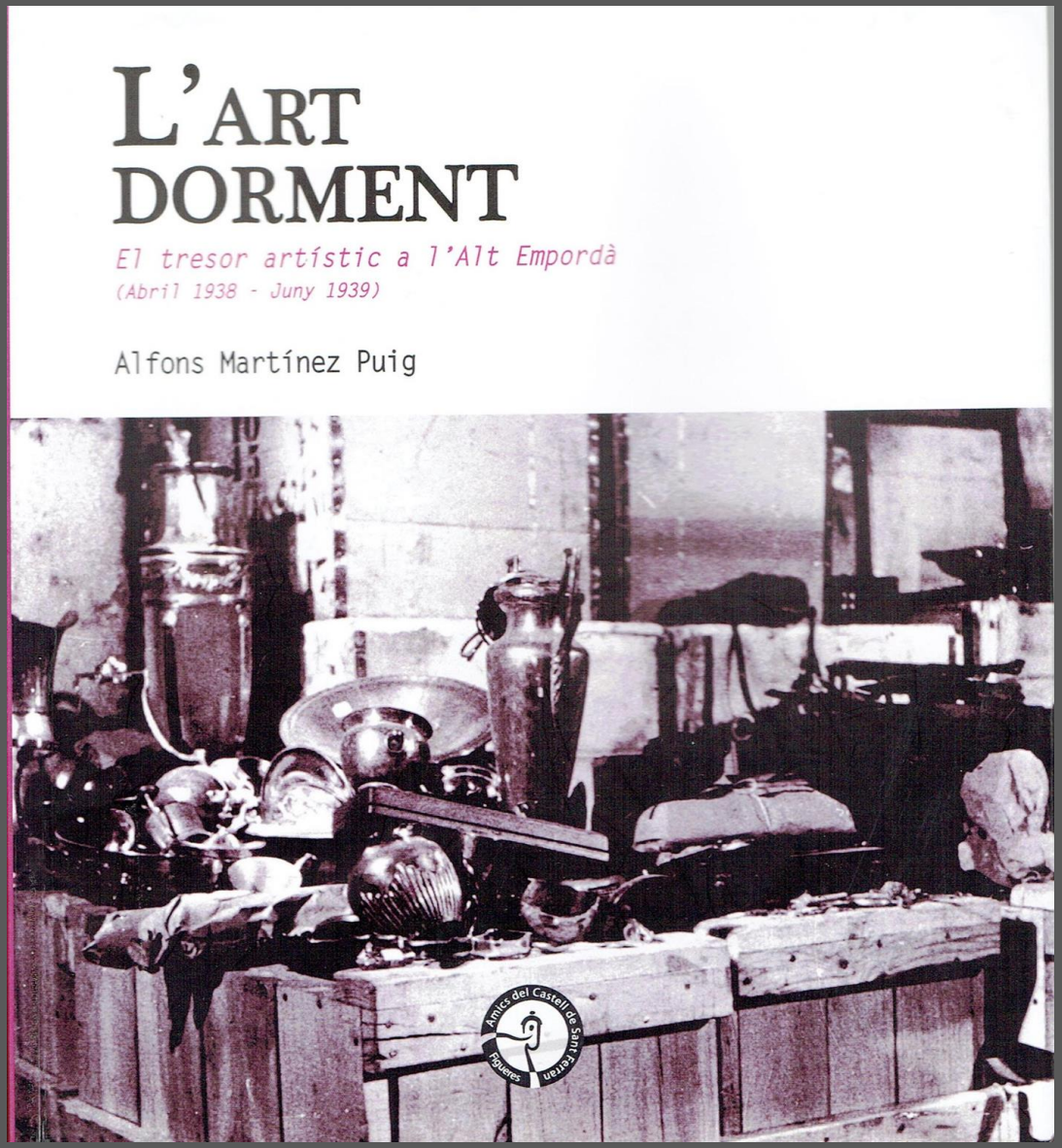
L'ART DORMENT
El tresor artístic a l'Alt Empordà
(Abril 1938 - Juny 1939)
Alfons Martínez Puig
Amics del Castell de Sant Ferran
Figueres

LOS TRABAJOS REALIZADOS

- La protecció del patrimoni per la Generalitat de Catalunya (1936-1939)
- Les legislacions espanyola i catalana sobre la protecció del patrimoni (1931-1936)
- La dinàmica dels saquejos i la recollida d'obres d'art de les col·leccions privades
- Els enfrontaments entre els governs de la Generalitat i la República pel control de les obres d'art.
- La dinàmica d'evacuació i formació dels dipòsits a Olot, Viladrau, Dorsius i Perelada.
- L'ús del patrimoni com arma de propaganda.
- Les exposicions d'art català a París el 1937 i els intents d'organitzar altres mostres.
- El retorn de les col·leccions des de França i Suïssa en acabar la guerra.

A PARTIR DE AHORA

LAS TAREAS POR HACER
I. LAS PERSONAS

- Les idees socials en relació amb els bens mobles i immobles abans de 1936.
- El pas de l'art com a símbol de la burgesia a símbol del poble.
- La recuperació dels protagonistes anònims en el procés de salvament...i també en el de destrucció del patrimoni.
- La recuperació dels escrits personals com a base dels estudis biogràfics.
- Algunes figures essencials. Els exemples de Lambert Font i Joaquim Folch i Torres.

LAS TAREAS POR HACER
II. LOS MOTIVOS IDEOLÓGICOS DE LAS DESTRUCCIONES

- Els fons documentals per estudiar. El cas del International Institute of Social History. (CNT-FAI).
- Els fons documentals per estudiar. L'Arxiu del Socialisme Espanyol (PSOE) i la Fundació Juan Negrín.
- Els fons incomplerts: La documentació de la conselleria de Finances (1936-1939).
- Els fons inexplorats: Els materials a França al llarg de l'ocupació. El ERR Rosenberg.
- Els fons no treballats: La documentació del SERE de l'Arxiu Negrín.

LAS TAREAS POR HACER
III. GUERRA Y PROPAGANDA

- El Comissariat de Propaganda de la Generalitat i les seves relacions internacionals.
- La figura de Joaquim Folch i Torres i la seva actuació a Paris
- La tasca dels agents del Govern de Burgos a França.
- Els fons documentals francesos, especialment els de caràcter policial i judicial.
- El tràfic il·legal d'obres d'art des de la zona republicana.
- La dispersió dels materials artístics a França. Els fons de la Caja General de Reparaciones.
- El paper del PCF. La figura de Francisco Méndez Aspe.

LAS TAREAS POR HACER
IV. EL PROCESO DE RETORNO Y DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS DE ARTE

- Aprofundir en la documentació generada pel Servei de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (SDPAN). Digitalització dels fons del IPCE.
- Els altres fons documentals: les comissaries de zona. El fons del MAC.
- El procés d'informació dels agents del SDPAN a Catalunya al llarg de la Guerra Civil.
- Els processos penals contra els tècnics republicans i els acusats de saquejadors. El fons del Tribunal Militar Regional Tercero.

LAS TAREAS POR HACER
V. LAS COMISIONES PROVINCIALES Y LOS ORGANISMOS CIENTÍFICOS Y SU REPERCUSIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL

- La defensa del patrimoni mes enllà de Barcelona.
- La tasca dels museus en la protecció del patrimoni i les relacions amb les xarxes d'estudiosos locals.
- Els fons documentals administratius locals.

IDEAS FINALES PARA EL DEBATE
DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO EN GUERRA
UNA VISIÓN POLIÉDRICA

- Patrimonio en conflicto: Arqueología del conflicto, Arqueología de los campos de batalla, Arqueología del conflicto y sociedad, Arqueología del holocausto, Arqueología del genocidio, Patrimonialización de la arqueología del conflicto
- Patrimonio e Identidad Cultural
- Marco Jurídico del Patrimonio en tiempos de conflicto
- La Antropología
- Las Fuentes:
  - EPRE.
  - Los Archivos.
  - Las historias orales. Las personas, los protagonistas, las víctimas.
  - Fuentes primarias y Fuentes secundarias.
  - Los estudiós de caso nacionales e internacionales: Campos de batalla, Campos de concentración o de prisioneros, Fortificaciones, Fosas comunes, Museos, Centros de Interpretación, etc.

Gràcies
Gracias
Thank you

gmunilla@uoc.edu